ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA OBRAS CIVILES I&G CIA. LTDA.

REUNION : GENERAL ORDINARIA
LUGAR : Quito, sede de la Compañía
FECHA : lunes 25 de marzo de 2013
HORA : 19: 00 p.m.

SOCIOS ASISTENTES	CAPITAL PAGADO	PARTICIPACIONES
Ing. Marco Irigoyen N.	4.999,00 USD.	4.999
Ing. Guillermo Irigoyen N.	4.999,00 USD.	4.999
SUB TOTAL	**9.998,00 USD.**	**9.998**
No asiste el socio:		
Ing. Mauro Irigoyen N.	2,00 USD.	2
TOTAL CAPITAL	**10.000,00 USD.**	**10.000**

ORDEN DEL DIA:

1.- Informe de Gerencia
2.- Conocimiento y aprobación de balances del 2012
3.- Asuntos varios

RESOLUCIONES:
Los socios presentes que representan el 99.98 % del capital suscrito acuerdan constituirse en junta de socios en virtud del artículo 238 de la Ley de Compañías; actuando como secretario el Gerente de la Compañía, quien procede a la elaboración de la presente acta de la junta de socios.

1.- Para la presente reunión actúa como secretario, el socio Ing. Guillermo Irigoyen, Gerente de la Empresa, quien procede a informar a los señores socios presentes sobre el informe de gerencia adjunto a la presente acta. Efectivamente, se ha mantenido un nivel de actividad razonable en la Empresa, lo cual demuestra una estabilidad de condiciones de trabajo y de proyecciones y se espera un incremento de la actividad gracias al importante impulso que el Gobierno está dando a la construcción de la obra pública, que es también el motor de la actividad privada.

2.- Luego, se procede al análisis del balance correspondiente al ejercicio del 2012, en el que se registran ventas por $ 1'383.355,21 USD, sensiblemente mayor, (30%) pero con una utilidad menor a la del anterior , que se explica porque no se alcanzó a facturar y cobrar , en el caso de Petroamazonas, en el periodo correspondiente al ejercicio fiscal de 2012, mientras que el gasto de este proyecto, sí se activó en ese período. Se deja constancia que en general ha sido un año de moderada actividad profesional. Se procede a analizar el balance que se anexa a la presente, que se lo aprueba por mayoría, así como la repartición de las respectivas utilidades.

3.- Como asuntos varios, se hace constar que la Empresa continúa participando en procesos de contratación con diversas empresas del sector público y privado. No está por demás anotar que en el sector público se exigen plazos excesivamente cortos y con jornadas de trabajo extendidas, sin que esta exigencia permita revisar los precios, por lo que hemos limitado nuestra participación a los procesos que sean verdaderamente convenientes a nuestros intereses.

Sin otro particular que tratar, se levanta la sesión para constancia de la cual se firma la presente Acta por duplicado, en la Ciudad de Quito, a 25 de marzo de 2013.

Atentamente,

ING. MARCO IRIGOYEN N.
PRESIDENTE

ING. GUILLERMO IRIGOYEN N.
GERENTE GENERAL